

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 09
		Página 1 de 5

FECHA: **AGOSTO 2026**

ASISTENTES:

En representación de la Administración:

YENCY CAROLINA DUQUE CARDONA
Supervisora

JOHANA MEJIA ESPINOSA
Responsable Rol Jurídico

SARA CUARTAS ZABALA
Responsable Rol financiero

En el Municipio de Envigado, se reunieron los responsables de la verificación jurídica, financiera y técnica del proceso contractual con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de **ALFREDO DE JESUS VALSQUEZ RAMIREZ** identificado con Cédula de ciudadanía N° **70.050.332**, para la celebración del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. **ENV-04-09-1477-26**,Cuyo objeto es **“EMISIÓN DE MENSAJES RADIALES INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA DE LOS PROGRAMAS POLÍTICAS Y PROYECTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.”**

Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES

- 1. Acredita** Certificado de inexistencia de personal de planta (firmado por el Alcalde y el Jefe de Oficina de Talento Humano y Desarrollo Organizacional)
- 2. Aporta** RUT (Resolución 139 de noviembre 21 de 2012- DIAN) de la Persona natural con fecha de expedición del 2019 en adelante o si el RUT ha sufrido alguna modificación. Número de formulario **14956671919**
- 3. Aporta** fotocopia de la cédula de ciudadanía N° **70.050.332**
- 4. Aporta** Certificado de afiliación a EPS **SURA**
- 5. Aporta** Resolución Numero GNR 083859 se reconoce y ordena el pago de una pension mensual vitalicia de Vejez expedido por COLPENSIONES
- 6. Aporta** Formato único de afiliación a ARL en Excel (diligenciado por el contratista y la unidad ejecutora respecto a los ítems que les corresponde a cada uno.
- 7. Aporta Certificado de aptitud laboral o examen pre ocupacional** con fecha inferior a tres (3) años, EXCEPTO conductores que deben presentar certificado actualizado con mínimo seis (6) meses de vigencia (Resolución 1298 del 27 de abril de 2018) (Tener presente inciso final art 18 decreto 723 de 2013. Exámenes médicos ocupacionales. “Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los

contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis [6] meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen.”) – Examen expedido por **Instituto del tórax** el **18/03/2024**. concepto de aptitud ocupacional: Puede desempeñar el cargo.

- 8. **Aporta** Hoja de Vida de SIGEP II validada y aprobada (pantallazo) por el enlace de SIGEP II
- 9. **No aplica.** Formato de ingreso diligenciado de declaracion de bienes y rentas y conflictos de intereses (aplicativo ley 2013 de 2019). Solo aplica si es un contratista que maneja recursos , bienes y/o funcion publica
- 10.**No aplica.** Certificado situación militar, cuando aplique, que permita acreditar la situación militar del contratista.
- 11.**Aporta** Certificados de experiencia acorde a lo solicitado (Debe contener fecha de inicio, fecha de terminación y actividades desempeñadas, los mismos que reportó en el SIGEP II para la prestación de servicios)
- 12.**No aplica.** Certificados de estudio (Acta de grado y/o diploma de bachiller, acta de grado de pregrado, posgrado y maestrías, según el tipo de actividad que vaya a desarrollar y deben estar reportados en el SIGEP II).
- 13.**No aplica.** Copia de la tarjeta profesional cuando aplique o el certificado actualizado para aquellos profesionales que están obligados a presentarla, pero está en trámite su reglamentación. Ejemplo: Administradores de Negocios, turismo.
- 14.**No aplica** Copia Certificado de antecedentes profesionales (Abogados Consejo Superior de la Judicatura, Ingenieros, economistas entre otros), con vigencia no superior a 30 días y otros requeridos para ciertas profesiones como es el caso de profesionales en derecho: certificado de sanciones vigentes.
- 15.**Aporta** Certificado de no inhabilidad registro de deudores alimentarios morosos – **REDAM** expedido el **03/08/2026**. y código de verificación **1PA6SFGT2Z**
- 16.**No aplica.** Consulta de inhabilidades por delitos sexuales.
- 17.**Aporta** Autorizaciones y consentimiento, declaración de no inhabilidad e incompatibilidad y compromiso anticorrupción con una vigencia no superior a 30 días. **(CC-F-248)** expedido: **5 de agosto de 2026**.
- 18.**Aporta** Estar registrado en SECOP II como persona natural, anexar pantallazo. **Esta registrado**
- 19.**Aporta** Certificado de boletín fiscal – Contraloría Código de Verificación **70050332260814140650** expedido el **14 de agosto de 2026**.
- 20.**Aporta** Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría Certificado Ordinario N° **301206383** expedido **14 de agosto de 2026**
- 21.**Aporta** Certificado de antecedentes judiciales – Policía expedido el **14 de agosto de 2026**.
- 22.**Aporta** Certificado de Medidas Correctivas - Registro interno de validación No. **1 45750272** expedido el **14 de agosto de 2026**.

2. REQUISITOS TÉCNICOS

2.1 IDONEIDAD:

Para le ejecución del objeto contractual el proponente cuenta con espacio radial en el Programa” ESPECIALES PERIODÍSTICOS” desde el 05 de abril de 2026, a término indefinido, el cual es transmitido por la Emisora LA VOZ DEL RIO GRANDE 910 AM en un horario de 12:00 m a 12:30 pm los domingos, certificado ALIANZA INTEGRAL COM MEDELLÍN SUCURSAL DE ALIANZA INTEGRAL COM S.A.S.

De acuerdo con el concepto 513825 emitido por el Ministerio de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como por la Dirección Jurídica del Ministerio de la Protección Social, "la profesión de comunicación social, se considera como una actividad de libre ejercicio, por lo que su desempeño no requiere de requisitos específicos o de la expedición de tarjetas o de licencias para tal efecto.

2.2 EXPERIENCIA:

Se verificó que el proponente acreditó experiencia contractual mínima de dos (02) años en el ejercicio de su actividad laboral cumpliendo así la experiencia mínima establecida en los estudios previos, en los siguientes contratos:

Entidad Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
No.	148 – 2023
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para informar a la comunidad sobre la misión y visibilizar la gestión de la asamblea departamental de Antioquia, a través del programa informativo “especiales periodísticos”, transmitido por emisora ondas de la montaña Medellín 13.50am
Término de duración	Del 08 de noviembre al 31 de diciembre de 2023

Entidad Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
No.	161-2022
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para informar a la comunidad sobre la misión y visibilizar la gestión de la asamblea departamental de Antioquia, a través del programa informativo "especiales periodísticos", transmitido por la emisora ondas de la montaña Medellín 1350am
Término de duración	Del 20 de octubre al 30 de diciembre de 2022

Entidad Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
No.	104 de 2021
Objeto	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para informar a la comunidad la misión de la Asamblea Departamental de Antioquia emitiendo piezas publicitarias en el medio de comunicación radial y en su plataforma digital “Ondas de la Montaña”
Término de duración	Del 04 de mayo al 04 de junio de 2021

Entidad Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
No.	133 de 2020
Objeto	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para informar a la comunidad de la importancia de la Asamblea Departamental de Antioquia en la emisión del programa ESPECIALES PERIODISTICOS, emitiendo cuñas informativas
Término de duración	Del 16 de octubre al 30 de noviembre de 2020

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 09
		Página 4 de 5

Entidad Contratante:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
No.	No. 4500087694
Objeto	Servicio de publicación de contenidos periodísticos en medio de comunicación de radial de la ciudad de Medellín, en el marco del Contrato CW88409 (proyecto: gestión de contenidos institucionales en medios alternativos, comunitarios y ciudadanos de territorios en donde EPM hace presencia), firmado entre la Universidad de Antioquia - Facultad de Comunicaciones y Empresas Públicas de Medellín
Término de duración	Del 11 de mayo al 30 de septiembre de 2020

Entidad Contratante:	CONCEJO DE MEDELLIN
No.	No. 4600081254 DE 2019
Objeto	Emisión de mensajes institucional del Concejo de Medellín de acuerdo con las siguientes especificaciones: Programa: Especiales periodísticos con Alfredo Velásquez Medio: Ondas de la Montaña Dial 1350 AM Emisión: domingos 12:30 a 1:25 de la tarde Cantidad de meses: tres (3) Cuñas por mes: veinte (20) cuñas
Término de duración	Del 31de mayo al 3 de agosto de 2019

Entidad Contratante:	ASOCIACION CANAL LOCAL DE TELEVISION DE MEDELLIN TELEMEDALLIN
No.	0138-19
Objeto	Emisión de pauta publicitaria en el programa especiales periodísticas
Término de duración	Del 19 de junio al 24 de noviembre de 2019

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA certifica los siguientes contratos:

DOCUMENTO CONTRACTUAL	ALCANCE DE CONTRATACION	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR IVA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR EJECUTADO ANTES DE IVA	SUPERVISOR
CONTRATO PROVEEDOR # 2022392	Vinoulación de medios de comunicación (audiencia local y nacional), para ampliar el impacto en opinión publica por parte de la organización con informe de gestión e historias empresariales.	3,000,000	0	21/08/2022	19/08/2022	3,000,000	CAMILA ESCOBAR GONZALEZ
CARTAACEPTACION # 5585	Emisión de cuñas radiales para evidenciar la gestión de la organización ante sus grupos de interés, por medio de informes, testimonios, historias empresariales y culturales.	5,300,000	0	22/04/2024	22/08/2024	5,300,000	JOHANNA LUCILA RAMIREZ GIL
CARTAACEPTACION # 5923	Vinoular a medios de comunicación para ampliar el impacto de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en opinión publica por parte de la Cámara con testimonios e	5,500,000	0	25/10/2024	02/12/2024	5,500,000	JOHANNA LUCILA RAMIREZ GIL

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre idoneidad, experiencia y/o requisitos adicionales, y visto que el contratista cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el contrato referido en la parte inicial de la presente verificación.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Participantes:

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 09
		Página 5 de 5

YENCY CAROLINA DUQUE CARDONA
Supervisora

JOHANA MEJIA ESPINOSA
Responsable Rol Jurídico

SARA CUARTAS ZABALA
Responsable Rol financiero

Proyectó: Johana Mejia Espinosa